

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL - PROVINCIA DE TUMBES

MANIFIESTO

Unión por el Perú, partido fundado por el Dr. Javier Pérez de Cuéllar, y Carlos Alberto Cánepa La Cotera candidato a la Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Tumbes; asumimos el reto de postular a las elecciones municipales, con la firme convicción de que vamos a contar con el mayoritario respaldo de nuestros conciudadanos, para ejecutar una gestión edilicia que promueva, que los habitantes de la provincia disfruten de una mejor calidad de vida, a través del impulso del Desarrollo Humano Integral, en un ambiente que fomente una cultura de legalidad, responsabilidad, participación y concertación, que permita tener centros poblados seguros, ordenados y limpios; y contar con la infraestructura necesaria para alentar las inversiones que propicien el desarrollo económico y social, armónico e integral de nuestra provincia.

VISION DE LA PROVINCIA DE TUMBES AL 2006

La Provincia de Tumbes al año 2006, deberá ser una ciudad moderna, ordenada y segura. Deberá ser un emporio agroindustrial y turístico, modelo de desarrollo para el resto del país; la calidad de vida de sus habitantes experimentará una mejora sustancial, el respeto y el afán de superación de su pueblo serán los intangibles que caractericen a nuestros ciudadanos.

MISIÓN

La misión que nos proponemos tiene que ver con el desarrollo sostenible de la Provincia de Tumbes en el marco de una política Social, Económica agresiva, con el único propósito de elevar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Para ello convocamos la participación democrática y organizada de la comunidad tumbesina, de las instituciones públicas y privadas, y de los medios de comunicación social locales; en un sistema de gobierno abierto, en estilo de liderazgo sencillo, honesto y accesible.

OBJETIVOS

- Reactivación y desarrollo de la producción y comercialización agropecuaria en la provincia.
- Recuperación y desarrollo de la actividad pesquera y acuícola en la provincia.
- Desarrollo y promoción del turismo interno y externo en la provincia.
- Inserción de la provincia en el proceso de integración fronteriza y vecindad Perú – Ecuador.
- Acondicionamiento territorial de la provincia.
- Ordenamiento ambiental y prevención ante desastres físicos en la provincia.
- Modernización, desconcentración y democratización de la gestión del desarrollo.

POLITICAS

La gestión municipal tendrá como eje el desarrollo humano integral y estará dirigido a propiciar el desarrollo económico, la reducción de la pobreza, la generación de empleo de calidad, la promoción de inversiones, la promoción de la agricultura, la pesca, el comercio, el turismo y la industria en la provincia.

Coordinar esfuerzos privados y públicos para construir un gobierno municipal democrático, al servicio de la sociedad, que promueve la participación y concertación de la ciudadanía y que administre con absoluta transparencia y responsabilidad los recursos de todos.

PROGRAMAS DE GOBIERNO

- Dejar el autoritarismo de alcaldía y promover la participación protagónica del concejo y los Comités Vecinales.
- Estudios de ejecución de vías de Evitamiento.

Estudios de ejecución de vías Circunvalación.

Mejoramiento sustancial de los servicios básicos para mejorar las condiciones de vida de los vecinos.

Programación y realización de eventos culturales, deportivos y artísticos, así como la programación de vacaciones útiles.

Construir un Centro Recreacional para las personas de la tercera edad y discapacitados, en coordinación con ESSALUD y CONADIS.

Apoyo a los sectores pesquero y agrícola mediante la gestión multisectorial en la obtención de ayuda técnica, crediticia y seguridad.

Plan Catastral de centros urbanos.

Promover el turismo receptivo, dando a conocer los atractivos turísticos a nivel regional, nacional e internacional a través de Spots. TV., afiches, etc.

Estudio para la construcción de terminal terrestre.

Estudio para construcción de un mercado mayorista.

Construcción de rellenos sanitarios.

Asfaltado de pistas y construcción de veredas.

Adquirir vehículos compactador para baja policía.

Habilitar y urbanizar terrenos planificadamente.

Otorgar títulos de propiedad a los usuarios que carecen de ellos.

Diálogo permanente con los organismos de base para recoger sus necesidades, carencias y aspiraciones; y buscar alternativas de solución rápidas y realistas.

Darle a los vecinos mayor participación en la gestión edilicia.

Coordinación con los Comités Vecinales e instituciones locales para ejecutar tareas y acciones que redunden en beneficio de la población.

Recuperación de imagen y liderazgo del municipio.

Promover una gestión productiva que se caracterice por la generación de empleo.

Reestructuración de la Municipalidad.

Luchar contra la corrupción y por los derechos de la mujer y la niñez.

Fortalecer las organizaciones de base y mejorar la asistencia en los comedores populares, clubes de madres y programas como el Vaso de Leche.

Generación de empleo a través de proyectos municipales.

Mayor capacidad de gestión para que el gobierno regional y central promueva el desarrollo turístico provincial.

Promover el liderazgo en la juventud.

Mejorar sustancialmente la calidad de vida de los pobladores de menores recursos.

Apoyo incondicional a los estudiantes universitarios de nuestra provincia.

Buscar la integración física de la provincia con redes viales y eléctricas, con un adecuado sistema de comunicaciones y a través de la educación.

Estudio para la modernización de flota de transporte urbano.